

SALIDA	23700426 - Cañada de las Fuentes
	2022/23700426/M0000000000003
	Fecha: 02/03/2022

PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNADO PARA EL CURSO 2022/2023 EN LOS CENTROS PÚBLICOS Y PRIVADOS CONCERTADOS QUE IMPARTEN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO.

De conformidad con la normativa vigente y en relación al procedimiento de admisión del alumnado para el curso escolar 2022/2023, se informa lo siguiente:

Alumnado adscrito a este Centro

Está adscrito a este Centro, para cursar 1º de E.S.O., el alumnado procedente de los centros C.E.I.P. José Luis Verdes - 23005943 y C.E.I.P. Virgen del Tíscar - 23003429. Los dos primeros no están adscritos a ningún otro centro, y en consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte ha establecido que se reserven 38 plazas para el alumnado procedente de los centros adscritos, de las que 18 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. José Luis Verdes - 23005943 y 20 plazas lo serán para el alumnado procedente del C.E.I.P. Virgen del Tíscar - 23003429.

Está adscrito a este Centro para cursar 1º de Bachillerato, el alumnado procedente del centro I.E.S. Picos del Guadiana - 23700682. El primero no está adscrito a ningún otro, y en consecuencia, conforme a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 21/2020, queda garantizada la admisión de su alumnado en este Centro. Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.4 del Decreto 21/2020, la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte ha establecido que se reserven 6 plazas para la modalidad de Ciencias y 11 plazas para la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce), de las que, en la modalidad de Ciencias, 6 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. Picos del Guadiana - 23700682 y en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce), 11 plazas están reservadas para el alumnado procedente de I.E.S. Picos del Guadiana - 23700682.

Información General

Además de la información expuesta en la página web de la Consejería de Educación y Deporte y en Tablón de anuncios del Centro y página web de este centro, en horario de 8:10 - 14:40, está a disposición del público la siguiente documentación:

- Decreto 21/2020 de 17 de febrero por el que se regulan los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Orden de 20 de febrero de 2020, por el que se desarrolla el procedimiento de admisión del alumnado, en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación especial, educación secundaria obligatoria y bachillerato.
- Callejero. En caso de discrepancia entre éste y el mapa publicado, se deberá considerar lo que refleje el mapa.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 23700426

Fecha generación: 02/03/2022 10:14:37

VERIFICACIÓN	D1y1mW/f2Oh29AVHuXd31TJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/3
ACEITUNO LÓPEZ, ANDRÉS JESÚS Coord. 6C, 7A N°.Ref: 0025284			02/03/2022 10:19:43
ALMANSA SÁNCHEZ, JOSÉ ÁNGEL Coord. 1C, 5F N°.Ref: 0030106			02/03/2022 10:29:57

Plazas vacantes ofertadas
Enseñanza: Educación Especial

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Educac. Básica Especial (Educación especial unidad específica)	5	2	0	3

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	60	16	38	6
2º de E.S.O.	60	52	0	8
3º de E.S.O.	60	38	0	22
4º de E.S.O.	60	49	0	11

Enseñanza: Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Ciencias)	35	22	6	7
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	35	24	11	0
2º de Bachillerato (Ciencias)	35	14	0	21
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	35	35	0	0

Servicio complementario de transporte escolar

Para el curso 2022/2023, este Centro está autorizado como centro receptor del servicio complementario de transporte escolar, siendo las paradas autorizadas las que figuran en el correspondiente Anexo.

Observaciones

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para el curso de primero de bachillerato es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte.

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Cód.Centro: 23700426

Fecha generación: 02/03/2022 10:14:37

SALIDA	23700426 - Cañada de las Fuentes
	2022/23700426/M0000000000003
	Fecha: 02/03/2022



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
I.E.S. Cañada de las Fuentes

En Quesada, a 2 de marzo de 2022

V.ºB.º El Director.

El Secretario.

Fdo.:Almansa Sánchez, José Ángel.

Fdo.:Aceituno López, Andrés Jesús.

Ref.Doc.: ProAdmAluCan_2011

Cód.Centro: 23700426

Fecha generación: 02/03/2022 10:14:37

CENTRO RECEPTOR DE TRANSPORTE ESCOLAR CURSO 2022/2023 - TRANSPORTE ORDINARIO-

23700426 - I.E.S. Cañada de las Fuentes
Quesada
Jaén

Relación de paradas asociadas al centro:

Niveles de enseñanza asociados

- Huesa - El Cerrillo *

- Huesa - I.E.S. Picos del Guadiana *

- Los Rosales - Los Rosales

<i>Infantil</i>	<i>Primaria</i>	<i>Secundaria</i>	<i>Bachillerato</i>	<i>C.F.G.M.</i>	<i>C.F.G.S.</i>	<i>G.M.A.P.D.</i>	<i>G.S.A.P.D.</i>	<i>F.P.B.</i>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

* Parada autorizada de forma PROVISIONAL, pendiente de Informe de Viabilidad por el Ayuntamiento.

VERIFICACIÓN	D1y1mW/f2Oh29AVHuXd31TJLYdAU3n8j	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 3/3
ACEITUNO LÓPEZ, ANDRÉS JESÚS Coord. 6C, 7A Nº.Ref: 0025284			02/03/2022 10:19:43
ALMANSA SÁNCHEZ, JOSÉ ÁNGEL Coord. 1C, 5F Nº.Ref: 0030106			02/03/2022 10:29:57